



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 14135-25 Requerir Consejo de la Magistratura cobertura cargo Juez Laboral (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 6515, Punto 6, inciso 5°) se facultó a esta Presidencia para que, oportunamente, requiera al Consejo de la Magistratura la cobertura del cargo de Juez/a de Primera Instancia, categoría MF3, con destino al Colegio de Jueces en lo Laboral -Juez/a Laboral N° 6-, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

Que no obstante encontrarse la Dirección de Gestión Humana confeccionado el formulario de “Solicitud de Cobertura de Cargo”, ante la necesidad de cubrir el mismo, habrá de adelantarse el requerimiento al Consejo de la Magistratura, remitiendo oportunamente dicho formulario.

Por ello, en uso de las facultades conferidas,

EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Requerir al Consejo de la Magistratura la cobertura del cargo de Juez/a de Primera Instancia, categoría MF3, con destino al Colegio de Jueces en lo Laboral -Juez/a Laboral N° 6-, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén

2°) Hacer saber que, oportunamente, se remitirá el formulario de “Solicitud de Cobertura de Cargo”.

3°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General, y pase a conocimiento del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho archívese.

sa/14135-25

cs

